

Expediente: 1756/21
Carátula: GUERRA MARIA LUISA BEATRIZ C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 01/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20246714879 - GUERRA, MARIA LUISA BEATRIZ-ACTOR
900000000000 - GALENO A.R.T. S.A., -DEMANDADO
20080991984 - SILVA, CARLOS SIXTO-PERITO CONTADOR
20246714879 - UMBIDES ROLDAN, SERGIO DANIEL-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1756/21



H105036363720

JUICIO: GUERRA MARIA LUISA BEATRIZ c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO. EXPTE. N.º: 1756/21. Juzgado del Trabajo IX nom

NOTA ACTUARIAL: En fecha 31/08/2026, comparece el letrado 24.671.487 quien retira dos juegos de Cartas Documento previamente controladas y firmadas por Coordinación del Área Maria Alejandra Moyano. Las mismas se digitalizan y adjuntan a la presente nota, firmando el compareciente de conformidad. San Miguel de Tucumán, 31 de agosto de 2026 GJM.Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 31/08/2026

Certificado digital:
CN=MOYANO Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27226651816

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.